

ACTA DE LA SESION 152 DEL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD
AZCAPOTZALCO, CELEBRADA EL MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1994.

PRESIDENTE: LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO: MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

El Secretario pasó lista de asistencia y la presencia de 35 consejeros académicos permitió declarar la existencia de quórum para iniciar a las 10:20 horas, la sesión 152 del Consejo Académico.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente mencionó que la sesión se convocaba para ratificar la elección y la designación de los miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, explicó que según la legislación la sesión se efectuaba para tal fin y que ese era el motivo de que no se presentaran otros puntos en el Orden del Día.

El Ing. Ignacio Vélez indicó que en el punto en el cual se proponía la ratificación de los miembros designados era conveniente verificar la categoría y nivel del Arq. Celso Valdez Vargas.

El Lic. Edmundo Jacobo Molina le respondió que ya se había revisado y se pudo constatar que el Arq. Valdez era asociado B, por lo cual señaló que retiraba su propuesta y que el Arq. Valdez no cumplía con uno de los requisitos para ser suplente designado en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño.

Al no haber más comentarios en torno al Orden del Día, éste fue aprobado unánimemente.

152.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la sesión 152.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 155 CELEBRADA EL 29-11-94.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

DOCUMENTO 3

3. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES SEGUN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITE ELECTORAL ENCARGADO DEL PROCESO DE ELECCION EXTRAORDINARIA PARA COMPLETAR LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PERIODO 1994-1996.

El Presidente señaló que en la elección ordinaria para integrar las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, no había podido completarse el número total de miembros debido a que había faltado que se registrara un profesor de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y tres profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, el Presidente del Consejo añadió que por este motivo el Comité Electoral, constituido por los titulares de las representaciones del personal académico, por segunda ocasión había publicado una convocatoria y un calendario para llevar a cabo el proceso de elección extraordinaria y completar la integración de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería con un suplente y la de Ciencias y Artes para el Diseño con un titular y dos suplentes.

Con el propósito de que se presentara el Informe del Comité Electoral, el Presidente invitó al Mtro. Ricardo Padilla a que lo hiciera.

El Mtro. Ricardo Padilla explicó que el Comité Electoral constituido para instrumentar el proceso de elección extraordinaria para completar la integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales había publicado el martes 27 de septiembre la convocatoria y el calendario del proceso, sin embargo, señaló que al finalizar el periodo de registro de candidatos, solo se habían registrado en la Oficina Técnica del Consejo Académico dos profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, y ninguno de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

En relación a las principales actividades del Comité Electoral, el Mtro. Padilla mencionó que habían sido autenticar las listas electorales, examinar los currícula de los candidatos, publicar la lista de los candidatos registrados, aprobar las cédulas de votación, diseñar los carteles para difundir la fecha y lugar de las votaciones, atender a los votantes, computar los votos y redactar el informe para los miembros del Consejo Académico.

Finalmente, el Mtro. Padilla leyó los resultados de las votaciones efectuadas el jueves 27 de octubre, así como el lugar que ocuparían como miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño:

Arq. Luis Alfonso Peniche Camacho	15 votos	Titular
Arq. Alejandro Viramontes Muciño	4 votos	Suplente



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 UNIDAD AZCAPOTZALCO
 APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
 SESION 155 CELEBRADA EL 29-11-94
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

A continuación, el Presidente agradeció a los miembros del Comité Electoral la responsabilidad y entrega que había demostrado al efectuar todas estas tareas y dio por recibido el Informe acerca del proceso de elección extraordinaria.

Con el propósito de que el órgano colegiado ratificara la elección de los dos candidatos de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, el Presidente puso a la consideración el currículum vitae de cada uno de ellos, destacando sus principales méritos académicos y profesionales.

El número de votos que obtuvieron fue el siguiente:

Arq. Luis Alfonso Peniche Camacho, 35 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones.

Arq. Alejandro Viramontes Muciño, 34 votos a favor, cero votos en contra, una abstención.

152.2 El Consejo Académico dio por recibido el Informe que presentó el Comité Electoral constituido para instrumentar el proceso de elección extraordinaria para completar la integración de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales por el periodo 1994-1996 y ratificó la elección de un titular y un suplente de la Comisión Dictaminadora de Ciencias y Artes para el Diseño, los cuales fueron:

Luis Alfonso Peniche Camacho	-	Titular
Alejandro Viramontes Muciño	-	Suplente

4. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA CUBRIR LAS VACANTES EN LA COMISION DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PERIODO 1993-1995.

La Presidencia del Consejo señaló que en la Comisión Dictaminadora de Ciencias y Artes para el Diseño habían renunciado los miembros designados, dos titulares y un suplente, y tal como lo marcaban los artículos 66 y 69 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, a él le correspondía proponer para su ratificación a nuevos miembros para que sustituyeran a los anteriores por lo que restaba del período.

Sin embargo, al haber retirado su propuesta para designar como suplente al Arq. Celso Valdez, solamente se podrían cubrir las vacantes de los titulares.

Con el propósito de someter a la consideración del pleno la ratificación de los profesores que había designado, el Presidente del Consejo hizo una breve descripción de la trayectoria académica y profesional de ambos.

Los siguientes profesores fueron ratificados como miembros titulares designados de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño con la siguiente votación.



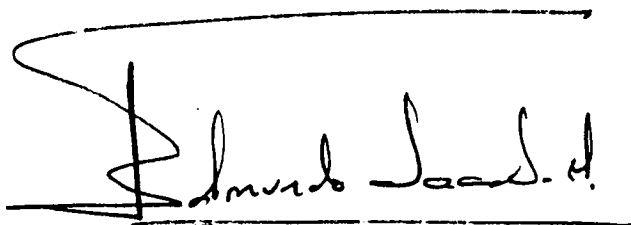
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU
SESION 155 CELEBRADA EL 29-11-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.

Arq. Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, 32 votos a favor, cero votos en contra y 4 abstenciones.

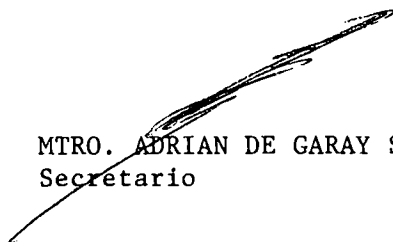
D.C.G. Patricia Monzón Alvarez, 36 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Después de esta ratificación, a las 10:40 horas, quedó concluída la sesión 152.

152.3 El Consejo Académico ratificó la designación, como miembros titulares de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño para cubrir las vacantes del periodo 1993-1996 a los siguientes profesores: Arq. Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada y D.C.G. Patricia Monzón Alvarez.



LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Presidente



MTRO. ADRIAN DE GARAY SANCHEZ
Secretario



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 155 CELEBRADA EL 29-11-94
EL SECRETARIO DEL CONSEJO.